

## CONVOCATORIA

La Dirección del CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICO industrial y de servicios No. 131 de esta ciudad de Reynosa, Tamaulipas, en atención a las normas técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP) en los Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETIS) y de los Centros de Bachilleratos Tecnológicos industrial y de servicios (CBTIS), pertenecientes a la Dirección de Educación Media Superior Tecnológica industrial y de servicios, nos permitimos

### CONVOCAR

A las madres y padres de familia, tutores legales de las alumnas y alumnos matriculados en los 2dos. Y 4tos. semestres para elegir al presidente, secretario y tesorero del CEAP, bajo las siguientes:

### BASES

#### 1.- DE LOS PARTICIPANTES

- I. Las madres y padres de familia de alumnas y alumnos matriculados en la Institución Educativa.
- II. Quienes legalmente ejerzan la tutela y tengan inscritos a una alumna y/o alumno en la institución escolar.
- III. En esta ocasión solo quienes tengan alumnos matriculados en 2do. Y 4to. Semestre.

#### 2.- DIA, HORA Y LUGAR

- I. La asamblea general se desarrollará este 18 de febrero a las 14:00 horas.
- II. Se realizará en la explanada principal del Plantel, CETIS No. 131, cita en Calle Décima s/n. Colonia Granjas Económicas de Norte.

#### 3.- DE LOS CARGOS A NOMBRAR

- I. Serán nombrados por la asamblea general presidente, secretario y tesorero del CEAP (Comité Escolar de Administración Participativa).

#### 4.- DE LA FORMA DE VOTACIÓN

- I. Se nombrarán Planillas de presidente, secretario y tesorero.
- II. La votación será abierta, nombrándose dos escrutadores que certificarán el resultado de la misma.

#### 5.- DURACIÓN EN EL CARGO

- I. Las personas nombradas permanecerán en su cargo dos años a partir de la fecha de toma de protesta, de acuerdo con las normas técnicas para la integración de los CEAP.

## 6.- FUNCIONES

- I. Todas las establecidas en las normas técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los comités escolares de administración participativa en los Centros de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios (CETIS) y de los Centros de Bachilleratos Tecnológicos industrial y de servicios (CBTIS), pertenecientes a la Dirección de Educación Media Superior Tecnológica industrial y de servicios.

## 7.- TRANSITORIOS

- I. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección del Plantel, CETIS No. 131 en consenso con el CEAP saliente.

cd. Reynosa, Tamaulipas, a 14 de febrero de 2022

ENRIQUE CUEVAS NOLASCO  
DIRECTOR